



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de junio de 2019.-

Visto lo solicitado por diferentes tribunales ante los cuales tramitan causas relacionadas con violaciones a los "Derechos Humanos", teniendo en cuenta lo dispuesto en las Resoluciones Nros. 1664/2006 y 4084/2018, el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06 y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N., SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 3772/2018 y su modificatoria N° 4201/2018, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de la doctora María Victoria LAZCANO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Mar del Plata N° 3, con el fin de ser asignada a la tramitación de las causas mencionadas precedentemente.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En caso de que la agente contratada pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación.

4°) El contrato otorgado, una vez finalizada la etapa instructoria, y dispuesta la elevación a juicio de las causas será transferido a los Tribunales Orales que deben entender en ellas.

5°) A los efectos de la designación, comuníquese a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, que la propuesta para cubrir el contrato autorizado, deberá efectuarse en conjunto por el juez del mencionado juzgado y los vocales del Tribunal Oral.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ELENA I. FIGUEROA DE NOVAJCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION